

Ideal Numantino

Francisco González

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción

Trimestre 1,50 pesetas
Semestre 2,75
Año 5,00

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO...

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

El proceso Ferrer

Empezó en el Congreso este debate, y el Sr. Soriano, ha sido el primero de los oradores que ha intervenido en él para pedir la revisión del proceso de Ferrer. Todos convienen en que la primera jornada ha sido un tremendo fracaso para los revisionistas. Por que el Sr. Soriano no es a todavía re- puesto de su enfermedad? Por que quisó hablar en serio y no sirve para eso D. Rodrigo? Por que lo que quisó defender es indefendible? Por esto último y sólo por esto, es por lo que so- brevino el fracaso que tan alarmados tiene a los radicales y que se acentúa- rá y será mayor en las tardes sucesi- vas, porque no hay un español, que lo sea de verdad, que no sienta indigna- ción contra la obra demoleadora, anár- quica y cobarde de Ferrer, y, claro está que, en estas condiciones no ha- brá quien pueda defender con razón y entusiasmo lo que la razón rechaza, el patriotismo y la conciencia conde- nan.

Pero nosotros vemos en ese debate uno de los varios asaltos, que al ju- daísmo y la masonería han intentado contra nuestras creencias y contra nuestra nacionalidad.

Y por esto, dedicaremos al examen de ese proceso y al curso de ese de- bate más tiempo y mayor espacio del que pudieran merecerles la insignifi- cancia de Ferrer y la palabrería de sus postumos defensores.

Desde luego afirmamos que el de- bate actual no obedece a ningún fin pa- triótico ni se inspira en fondo alguno de justicia, que por ese mero hecho merecería, si no la aprobación, el res- peto de todos.

¿Quién ha pedido ese debate? Le han pedido los racionalistas y los masones, extranjeros que en otro tiempo forma- ron los comités separatistas; y fueron los que, con sus mentiras y sus ca- lumnias y su dinero nos ganaron el abandono de Europa, la enemistad de Inglaterra y consiguieron acabar con nuestro imperio colonial.

Lo han pedido, más que los socia- listas, los anarquistas y antimilitaris- tas, cáncer del mundo latino, reñidos con todo lo que signifique orden y au- toridad.

Lo ha pedido Lerroux el maestro, que se vanaglorió de la hazaña de sus dis- cipulos porque en una semana quitaron la vida a ciento dos hombres, hirieron á trescientos doce, quemaron veintidós iglesias, treinta y cuatro conventos, veintidós establecimientos benéficos y diez y nueve edificios particulares y oficiales, muchos de ellos con sus mora- dores dentro.

Lo han pedido también los conser- vadores que no tuvieron valor para dar la batalla á la revolución entonces; pero lo han pedido no para desarmarla ahora, sino para remover el obstáculo que al parecer impedía su acceso al poder.

Los orígenes, pues, de ese debate y fuentes de esas corrientes revisionis- tas, no pueden ser más cenagosos, tie- nen que necesariamente prevenir en contra á los españoles y hacer que vivamos prevenidos y vigilantes, y que sin esperar á más tarde nosotros pro- testemos con toda la energía de que somos capaces de los ataques más ó menos velados, pero todos injustos

y cobardes, que con ocasión de ese de- bate se dirige tanto en España como en el extranjero al recto y pundonor- so tribunal que aplicó la ley con justi- cia y á nuestro valiente ejército cuya honorabilidad e independencia sólo la canalla anarquista puede poner en duda.

Asociación de Caridad

LISTA DE SUSCRIPCION

La primera cédula indica la cantidad ofrecida para la fundación, la segunda la mensual para el sostenimiento.

Sumas anteriores...	936'50	149'08
Dezava parte de la sub- vención del Ayunta- miento.....	41'66	
D. Francisco G. Manri- que.....	5	2
D. Benita G. Calahorra.....	5	2
D. Víctor Hernández.....	2'50	
D. Mercedes García.....	1 M y 50 cts	
D. Crispulo López.....	2	0'50
» Luis Gaya.....	5	1'50
D. Dominica Ayllón.....	1	
» Pantaleón Martín... ..	1	0'25
» Venancio Morales... ..	15	2
» Sixto Morales... ..	25	1'50
» Manuel G. Cuartero... ..	5	1
» Francisco L. García... ..	0'25	
» Gregorio Hernández... ..	0'50	0'25
» Juan García y García... ..	15	3
» Manuel Ruiz... ..	5	0'50
» Nicolás Hernández... ..	50	5
» Plácido Duro... ..	25	2
» Enrique Arciniega... ..	5	2
» Gregorio Díez... ..	5	1
» Maximino G. Izquierdo... ..	5	1
» Camilo Sainza... ..	50	10
» Cipriano Calonge... ..	50	10
» Alejandro Garcés... ..	5	1
» Esteban Calabria... ..	5	1
» Juan Carrascosa... ..	25	1
D. Casilda Calle... ..	2	
D. Juan Landa... ..	1	
» Priscilo Plaza... ..	5	1'50
D. Antonia González... ..	2	1
D. Juan Briava... ..	2	1
Suma	1.217'50	235'49

De Vitoria

Vitoria 28.-Se ha reunido la Junta de Fomento para dar cuenta de la carta del Marqués de Urquijo. Se dice que esta tarde se dará cuenta en el Con- greso de la instancia del Presidente de la Diputación y del Ayuntamiento pidiendo que se acuerde elevar en Vi- toria un monumento que perpetúe la celebre batalla ganada en ésta al Ejér- cito de Napoleón.

A consecuencia de una descarga eléctrica han recibido quemaduras de importancia dos niñas llamadas So- tera Calleja y Fortunata Gomi respec- tivamente. El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha resuelto celebrar los festejos de el verano con dos corridas de toros y tres novilladas para las cuales se contratará lo saliente del arte de Cú- chares.

También habrá fiestas de aviación y circuito automovilista, tomando parte en éste varias sociedades francesas é inglesas que harán automóviles de los últimos adelantos.

Se celebrarán otros festejos.—P. A.

Notas literarias

Sonetos

Inverso
Un jardín es el justo de azucenas,
florida huerta de sahar sembrado,
de oro puro palacio fabricado,
manantial de aguas claras y serenas.

De teología sus obras están llenas,
de méritos sin fin se halla adornado,
del mal su corazón siempre alejado,
no le importa el infierno ni sus penas.

Sin Dios, su único afán, vivir no puede,
no piensa en otra cosa que en amarlo,
sin su licencia á obrar nunca procede,
se emplea día y noche en alabarle.

¿Será posible que en el mundo quede
alma tan vil que no quiera imitarle?
—
—
—

Reverso

El campo es el peccador lleno de espinas,
erial vasto de abrojos y asperezas,
prado lleno de zarzas y malezas,
volcán de las pasiones más dañinas.

Albargado del vicio en las sentinas,
desconoce del justo las proezas
del corazón divino las ternezas.
Refractario á tomar las medicinas

reconocidas como justo medio
para salir de tan fatal estado,
hace vida infernal, de angustia y tedio...
—
—
—

Y habrá alguno de si tan olvidado,
que vieno á este perdido sin remedio
no cobre horror al vicio y al pecado...?
—
—
—

A. ALPANSOQUE Y BLANCO.

De Madrid

Dice Canalejas. No se tira de palabras.
La hampa de Europa interviniendo en Es-
paña.—Banquete.—Un descarrilamiento.
Intervención de la minoría integrista en
el debate Ferrer.

Al recibir esta mañana á los perio-
distas el Sr. Canalejas les manifestó
que ya ha recibido el discurso integro
del ministro de Negocios extranjeros
francés, Mr. Cruppi.

Añadió el presidente que aunque es-
te discurso contiene frases amables
para España, debemos atenernos á los
hechos que son más elocuentes que
las palabras.

Hablando del debate sobre el pro-
ceso Ferrer manifestó que se advierte
cierta agitación en los elementos ra-
dicales y anarquistas de Barcelona.

Respecto á la petición dirigida por
algunos señadores y diputados fran-
ceses al Parlamento español para que
se revise el proceso Ferrer el señor
Canalejas dice que le ha producido ex-
trañeza tal petición que está en des-
acuerdo con la opinión de la nación
francesa contraria á toda ingerencia
del Parlamento en los asuntos judicia-
les.

En el restaurant «Tournié» han al-
morzado hoy los Sres. Canalejas, Mon-
tero Ríos, la Mesa del Senado y los in-
dividuos que forman la Comisión del
dictamen acerca del proyecto de ley
estableciendo el servicio militar obli-
gatorio, que ayer quedó aprobado en
la Alta Cámara.

Un telegrama del Gobernador de
Barcelona da cuenta de un descarrila-
miento del tren correo ocurrido cer-
ca de Manresa y del cual resultaron

muerdos el maquinista y tres viajeros
y ocho de estos heridos.

Hoy ha llegado á Madrid con objeto
de intervenir en el debate Ferrer el di-
putado integrista por Pamplona señor
Sánchez Marco.

El Sr. Senante continúa enfermo
obligado á guardar cama.

La acreditada casa de

MARIN RIDRUEJO Y REDONDO

no omitiendo sacrificio al-
guno ante la introducción
de mejoras en su estable-
cimiento, dando toda clase de
facilidades á su clientela, ha
instalado un taller de con-
fecciones, en especialidad
para trajes de americana
chaquet, smoking, frac, le-
vitas y abrigos.

ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)
Sesiones de ayer.

SENADO

Se abre la sesión á las 3 y 20, bajo
la presidencia de Montero Ríos. En el
banco azul Aznar y en escaños y tri-
bunas gran desanimación.

El Sr. OBISPO DE JACA pide que
se ponga pronto á discusión el proyec-
to de riegos del Alto Aragón, y que se
proceda al derribo de las murallas de
Jaca para que se pueda embellecer la
población.

El Sr. POLO Y PEYROLON solicita
pensiones y auxilios para los vetera-
nos de Africa. Reitera la petición de
varios datos del ministerio de Instruc-
ción.

Se entra en la Orden del día.
Es admitida la proposición del señor
Maestre pidiendo la concesión de la
cruz laureada al comandante Royo y
capitán Guilloche muertos en la cam-
paña del Rif.

Se aprueba el proyecto de ascenso
para los capitanes de fragata asimila-
dos.

Vótase definitivamente el proyecto
del servicio militar obligatorio.

Jura el cargo el Sr. Rog Bergada y
se levanta la sesión á las 3 y 50.

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos
veinte bajo la presidencia del conde de
Romanones. En el banco azul Valari-
no. Las tribunas llenas. Los escaños
animados. Entra el Sr. Canalejas.

El proceso de Ferrer

Aprobada el acta continúa el señor
SORIANO su interrumpida interpela-
ción.

Da las gracias por la paciencia y la
cortesía con que ayer se le escuchó.
Cree que con el proceso Ferrer se ha
creado un movimiento parecido al que
en Francia ocasionó el caso Dreyfus y
advierte que los conservadores en los
periódicos suyos se lamentan y le pre-
sentan como defraudador de la expec-
tación pública que había despertado
su intervención en el debate. Pregun-
tales que ocasiona esta campaña con-
tra la templanza que usa, y entiende

que con ello pretenden provocar un estado de violencia que ahogue la meditación serena del proceso. Conste que los que se alarmaban antes de su violencia le incitan a ella.

Se mete luego con el señor Canalejas. Su señoría a raíz de la caída del partido conservador, fué el que más indignado se mostró de la conducta de aquel Gobierno con el fusilamiento.

Y es necesario que el jefe del Gobierno hable, que declare si opina ahora como cuando se indignaba contra los conservadores. Está bien que conteste el ministro de Gracia y Justicia, pero esto no sirve. La voz del Gobierno debe llevarla el Presidente declarando terminantemente su pensamiento acerca del proceso.

De estas declaraciones deduce que el día 26 Ferrer no hizo ningún acto que cayera bajo el código militar como jefe o autor de rebelión.

Analiza las manifestaciones del barbero de Premiá. Fijándose en la visita al Progreso dice que el Sr. Iglesias, que era entonces Director de aquel periódico, puede decir que las relaciones de aquel periódico con Ferrer no eran muy cordiales. A la casa del Pueblo como iba a excitar a la rebelión si a los pocos momentos fué expulsado de ella. Cree ridículo que un jefe de rebelión, como Ferrer, no tuviera por confidente y ayudante en aquel momento culminante más que a un innominado, al barbero de Masnou que le llevó al Progreso y a la Casa del Pueblo.

Trata otras declaraciones. Pregunta al Sr. Ossorio si Ferrer tenía vigilancia alguna los días anteriores a los sucesos. ¿Es verdad que tuvo algunos agentes vigilándole?

¿Quiere contestarme el Sr. Ossorio? No. El Sr. OSSORIO: Le contestaré a su señoría cuando deba.

SORIANO: No es preciso que hable. Con un simple movimiento de cabeza me basta.

EL Sr. OSSORIO no se mueve. SORIANO: Sigue entendiendo que se vigiló a Ferrer y que el Gobernador no entendió era jefe de rebelión alguna. Hace constar que el proceso estuvo dormido y que no aparecieron los guardias declarando en el proceso hasta que se movió este, sin duda porque entendió el Gobierno que estando próxima la apertura de las Cortes era preciso ir a ellas con el asunto Ferrer liquidado.

Se ocupa de la declaración de Goll de Fons no concediéndole importancia. Se define en la declaración de los dos soldados de caballería que usaron las mismas palabras en su declaración sin equivocarse en ningún detalle.

A los dos meses de ocurrido el hecho caen en la cuenta de que aquel hombre de traje azul y sombrero de jipijapa sobre la frente era Ferrer.

(Continúa la sesión.)

Sección religiosa

Día 30. Jueves. Ss. Quirino, m., Pastor y Zósimo, obs., Juan Cimaco y Olimo, cfs. La Misa y Oficio Divino son votivos del Santísimo Sacramento, con rito semidoble y color blanco.

En la Iglesia de San Juan, a las seis y media de la tarde, se celebra el piadoso Ejercicio de LA HORA SANTA, con Exposición de S. D. M. ganando los Asociados Indulgencia Plenaria.

Día 31. Viernes. Abstinencia. LA PRECIOSISIMA SANGRE DE N. S. Ss. Amor, prof., Teófilo, Anasio, Félix, Cornelia y cps. mrs., Guillermo, ab., y Bahina, vg. La Misa y Oficio Divino.

no son de la Preciosísima Sangre, con rito doble mayor y color encarnado.

En la I. I. Colegial, a las tres y cuarto de la tarde, se expone solemnemente el sagrado LIGNUM CRUCIS, a continuación se cantan Completas solemnes, sermón a cargo del Lic. D. Julián Garcés, Canónigo de la misma Iglesia, terminando con el salmo MISERERE, bendición y reserva.

Nuestro correo.

Roa

Protesta contra las blasfemias de Azzati. El día 26 del corriente dió esta católica villa una prueba palmaria de su acendrado amor y ardiente devoción a la excelsa Madre de Dios respondiendo acorde a las preguntas que su celoso párroco le dirigió sobre los misterios de la perpetua virginidad y maternidad divina de María Santísima, con ensordecedoras vivas y entusiastas aclamaciones a la bendita Virgen de los Desamparados y Vega, protestando con grande energía contra las nefandas blasfemias que impunemente profirió en nuestro Parlamento el orador extranjero Azzati.

Se encuentra en Valladolid, el ilustrado letrado y Alcalde de esta villa don Filiberto Arrontes con motivo de tomar parte en las oposiciones a la Secretaría del Juzgado Municipal del distrito de la Audiencia, habiéndose hecho cargo de la Alcaldía interinamente el teniente alcalde don Julián Llorente.

Han ingresado en el Círculo Católico los nuevos socios señores Adolfo Crespo, Blas Llorente y Justo García.

El último mercado estuvo muy desanimado a causa del día lluvioso que hizo; circularon en él los precios siguientes, trigo, 44 y 45 reales fanega; cebada, 26 id. id.; avena, 18 id. id.; garbanzos, 82 id. id.; paja de maíz, 7 id. arreba.

El Corresponsal.

Instrucción pública

Los sueldos de los maestros.

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día 1 del próximo mes de Abril, todos los maestros y maestras que disfruten en propiedad y por oposición escuelas públicas dotadas con el sueldo de 825 pesetas, ascenderán al de 1.100, cesando en el percibo de las retribuciones convenidas o no convenidas que recibían en la actualidad, pero continuando con las gratificaciones del 25 por 100 del nuevo sueldo que les corresponde por la enseñanza nocturna de adultos.

Art. 2.º Se crean igualmente, a partir de aquella fecha, dos nuevas categorías: una de 4.000 pesetas, a que ascenderán los cinco primeros lugares de cada clase de la categoría superior actual, y otra de 3.500 pesetas, a que ascenderán también siete maestros y siete maestras de la misma categoría, y tres maestros y tres maestras de la categoría superior de elementales, considerando fusionados en ésta a los de párvulos.

Los resultados de estos ascensos en las categorías de 3.000 y 2.750 pesetas, serán ocupadas por los maestros y maestras, respectivamente, de 2.750, 2.250 y 2.000 pesetas, a quienes corresponda ascender según el escalafón. Para la recta aplicación de esta medida, se dictarán las oportunas disposiciones.

Art. 3.º Con el fin de unificar los sueldos y de facilitar los ascensos que habrán de producirse por la aplicación del artículo anterior, desde 1.º de Abril próximo los maestros y maestras que disfrutaban el sueldo de 2.250 pesetas pasarán al de 2.500; los de 1.900, al de 2.000; los de 1.628, al de 1.650; los de 1.350, al de 1.376, y los de 1.075 al de 1.100.

Estos aumentos no producirán el cese de las retribuciones ni el alza de la gratificación por la enseñanza de adultos, a que se refiere el artículo 1.º

Art. 4.º Las escuelas actuales, do-

tadas con los sueldos legales de 500 y 625 pesetas, ascenderán al de 1.000 a medida que vayan vacando, desde 1 de Abril próximo en adelante.

La mitad de esas vacantes se proveerá por oposición libre, y la otra mitad por oposición limitada entre los actuales maestros y maestras de 500 y 625 pesetas, que posean el título elemental.

Las mismas reglas se aplicarán a las escuelas de 825 pesetas cuyos maestros no reúnan las condiciones que señala el art. 1.º para el ascenso a 1.100 pesetas.

Art. 5.º Lo preceptuado en el art. 1.º respecto del cese de las retribuciones y la gratificación por la enseñanza de adultos se aplicará en todos los casos de ascensos que se produzcan por la aplicación de los arts. 2.º y 4.º

Los créditos consignados en los presupuestos municipales del año actual para retribuciones, y que por virtud de esta reforma queden sin aplicación se destinarán a la compra de material para las escuelas.

Art. 6.º Los maestros y maestras que en la actualidad perciban premios y aumentos voluntarios, continuarán disfrutándolos de por vida, pero a su fallecimiento cesarán aquellas ventajillas para sus sucesoras en la escuela, en la parte que grave los presupuestos del Estado.

(Se continuará)

Informes y noticias

La Comisión que entiende en el estudio de las instrucciones aclaratorias al R. D. de 25 de Febrero último, sobre elevación de sueldo a los maestros ha concluido su tarea, habiendo tenido en cuenta, para su redacción, todas las reclamaciones u observaciones recibidas en el ministerio.

En estos días aparecerá en la Gaceta.

Han terminado las oposiciones a las cátedras de Matemáticas de Cáceres, Soria y Mahón, siendo propuesto para la primera D. Enrique Selva y para la de nuestro Instituto D. Pelayo Artigas, quedando desierta la de Mahón.

La Gaceta del 27 publica la clasificación y propuestas del Rectorado de Zaragoza para proveer las plazas anunciadas a concurso de entrada, traslado y ascenso, en la Gaceta del 16 de Enero último.

Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública el nombramiento de maestra propietaria de Segura (Coruña) de Doña Gumersinda Martínez Mayor, actual maestra de Aldeala fuente, en esta provincia.

Para el día 31 a las seis y media de la tarde está convocada la Junta provincial de Instrucción pública a fin de celebrar sesión ordinaria.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 del R. D. de 27 de Mayo de 1910, se han anunciado a oposición 24 plazas de inspectores auxiliares de zona dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas, señalando el plazo de treinta días para la presentación de instancias.

Para tomar parte en estas oposiciones se requiere ser español, tener 25 años cumplidos antes de expirar el plazo de la convocatoria, sin exceder de cuarenta, y acreditar que no padece enfermedad o defecto físico que les imposibilite para el ejercicio del cargo que lo acreditarán con la certificación de nacimiento debidamente legalizada y otra de carácter facultativo.

Justificarán asimismo, con la certificación académica correspondiente, que se hallan en posesión del título normal o superior, debiendo acreditar también el ejercicio durante cinco años del cargo de maestro en propiedad en escuela pública o diez en privada, o haber sido inspector de primera enseñanza, sin nota desfavorable en ninguno de los tres casos.

Las instancias que no tengan entrada en el Ministerio en el plazo que se fija, acompañadas de los documentos expresados, quedarán excluidas, sin derecho los solicitantes a ulterior reclamación.

Los ejercicios de oposición y las propuestas correspondientes se ajustarán a lo que determinan los artículos 20 y 21 del R. D. mencionado.

El plazo para solicitar termina el 19 de Abril próximo.

Indiferencia en Barcelona

Barcelona 28. Sin haber hecho las autoridades el alarde de precauciones que se esperaba, los vendedores de periódicos han voceado el debate del Congreso ante la indiferente actitud del público.

Parece que algunos grupos de radicales proponíanse celebrar una manifestación de hostilidad frente al periódico republicano «La Publicidad», como consecuencia de la publicación de cartas particulares de Lerroux; pero a la hora presente nada sucede y la normalidad es completa.

Noticias.

El Ferrocarril. Parece ser que la prolongación del ferrocarril de Soria a Castañeda está en vías de resolverse.

El Vizconde de Eza ha escrito varias cartas y enviado algunos telegramas a nuestro Alcalde, dándole cuenta de los trabajos que lleva a cabo en unión de los diputados navarros para que se presente y se apruebe el proyecto de aumento de la subvención, concedida por el R. O. de 1891, aprobando el trazado y estudios, en cuya R. O. hay margen para que el replanteo puedan hacerse las modificaciones que se consideren necesarias para favorecer a los pueblos de la Rivera del Alhama. Los diputados navarros prometieron ayudar para que se conceda la subvención que se pide por de justicia, pues han variado los medios de tracción que requieren máquinas de mucho coste; es más costosa la mano de obra y tiene más riesgos y responsabilidades las empresas y contratistas por la ley de accidentes del trabajo.

Estos extremos son los que indica en la carta que ha dirigido el Sr. Vizconde de Eza a nuestro Alcalde, a quien estamos reconociendo por habernos facilitado el telegrama de la carta.

Desearnos que tan buenas esperanzas se realicen, porque ya estamos ahogados de buenas noticias, pero muy necesitados de hechos.

Funerales. Los funerales y el enterramiento de nuestro querido amigo D. Santiago Celorio, constituyeron una de las mayores manifestaciones de duelo que se han visto en Soria. No fué causa para restar asistencia la inclemencia del tiempo, pues, arrostrando el viento, la lluvia y el frío, una muchedumbre inmensa, formada por todas las clases sociales acudió a rendir el triste tributo de la amistad y de la piedad a tan distinguido personaje.

El duelo iba presidido por los señores M. I. Sr. Abad de la Colegiata, Alcalde de Soria, D. León del Río, y por la familia, don Maximiano García y D. Eduardo Carayon. Abogados y amigos alzaban de las cunas la legión del Salvador era y era impotente para contener las numerosas lágrimas que se derramaron a la Misa de cuerpo presente.

Reiteramos a la viuda Doña Manuela Celorio y a toda la familia, nuestro más sentido pésame.

El próximo sábado y a las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Iglesia del Espino el funeral de fin de año por el alma del que fué nuestro querido amigo D. Mariano Ballester.

Con tal motivo reiteramos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Varios vecinos nos han indicado la conveniencia de que se colocara una luz en la calleja que va desde la Escuela Normal de maestras a la Plaza de Fuente Cabrejas. Per la noche van a abrevar a la fuente de dicha plaza las caballerías de la posada de la calle Mayor; el piso no está bueno, y las personas que se vea obligadas a transitar por la calleja están expuestas a ser arrolladas y pisar ciertas cosas, que huelen, y no a embarrar.

ENFERMOS DEL PECHO. Tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, traqueítis, inapetencia, enfermedades constitutivas, se curan con la solución benedicta de glicerofosfato de cal con creosotal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Periodista absuelto. La Audiencia de Tarragona ha dictado fallo absolutorio para el ilustrado economista y periodista D. José Campos, director de nuestro estimado colega

La Moderna, Casa de Viajeros

(Instalada en el local que ocupó el H. del Comercio)

DE JOSÉ SAENZ

Collado, 9 (TIERRA SORIANA) — SORIA

Elegante y lujoso comedor. Higiénicas habitaciones. Trato esmerado. Precios económicos.

El Restaurador, importante diario de Tortosa quien fué procesado a consecuencia de una enérgica campaña contra el Gobierno, con motivo de la ley del Caudado y de la Real orden sobre signos exteriores del cutis, campaña que le valió entusiastas felicitaciones por parte de los católicos sinceros.

Reciba nuestra cariñosa felicitación el ilustre periodista católico.

El R. P. Prior del convento de Carmelitas del Burgo de Osma, se halla en esta capital con motivo de dirigir los Santos ejercicios espirituales que están practicando las Religiosas carmelitas.

Después de haber terminado las Santas Misiones en Cirujales, ayer llegaron a Soria, y hoy han salido para Burgo de Osma los Padres Carmelitas Eustaquio de Jesús y Antonio de San Alberto.

El próximo sábado comenzarán otra nueva Misión en Muriel de la Fuente.

Los deseos feliz viaje e idénticos frutos.

Ayer salió por la mañana el Sr. Juez especial de la causa de Duruelo para este punto, y otros de las cercanías con objeto de practicar diversas diligencias en el asunto. Acompañábale el personal necesario. También salió el detenido Juan José Jiménez.

Esta noche celebra sesión nuestra Corporación municipal.

Ha sido destinado, a su instancia, a Toledo, el capitán de la Zona de reclutamiento de esta provincia D. Antonio Carmona.

Hoy ha llegado a Soria, el Sr. Inspector de ambulantes de Corrosos, D. Eduardo Medina Pérez, que tiene a su cargo la inspección de toda la Zona del Nordeste.

Elemento oficial

Ha sido destinado al servicio agronómico de esta capital nuestro querido amigo y paisano el ayudante, don Ricardo Llorente.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

De sociedad

Anoche salieron para Madrid, el presidente de la Diputación D. Joaquín Iglesias y el abogado D. Julio Soria; para Burgos el padre de la señorita Directora de la Normal de Maestras de esta capital, D. Benito Polo.

Fallecimientos

Ha fallecido en Benavente D. Eleo García, padre de la que ha sido profesora de esta Normal doña Dionisia, a quien, como a toda su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer falleció, y hoy ha recibido cristiana sepultura Doña Feliciano Ameza, quien

ha padecido con gran resignación la cruel enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Por telegrafo

Madrid (29, 4 t.)

El debate sobre el proceso

Por indicaciones de Canalejas, ha convenido Romanones con los jefes de las minorías del Congreso, dedicar desde hoy las sesiones enteras a discutir el proceso de Ferrer, con objeto de que pueda terminarse pronto.

Hoy hablará el ministro de Gracia y Justicia. Después hablará Melquíades Álvarez y a éste contestará Canalejas.

Vuelta de Gasset

Ha regresado el Ministro de Fomento, conferenciando extensamente con Canalejas y cumplimentando después a Doña María Cristina.

El Obispo de Jaca

El elocuente e integérrimo defensor de los derechos de la verdad y de la justicia, Sr. Obispo de Jaca, ha marchado a su Diócesis, después de una continua y valiente campaña en el Senado.

Intranquilidad en Zaragoza

Canalejas ha recibido un telegrama del Gobernador de Zaragoza comunicándole que aunque reina aparente tranquilidad, teme que se reproduzcan los alborotos a la salida del trabajo de los esquirols albañiles.

Conflicto grave

Nos ha dicho también el Presidente que ha recibido un telegrama de Motril, expresándole la crítica situación

de los «cañeros», y anunciándole que sale una numerosa Comisión que viene a Madrid para hablar con él.

Nos añadió que al Gobierno preocupa mucho el asunto, pero que se ve imposibilitado a fijar el precio mínimo de la caña de azucar.

Otro conflicto

Los Alcaldes de Tenerife y de las Palmas telegrafían achacándose mutuamente las dificultades con que tropieza la presentación del proyecto del nuevo régimen de las Islas Canarias. Dice Canalejas que les ha contestado manifestándoles que el Gobierno obra con entera independencia.

Idas y venidas

Don Alfonso presidirá mañana el Consejo de Ministros. Probablemente regresará por la noche a Sevilla.

Cosas de estudiantes

En Granada los estudiantes han apedreado la redacción de un periódico radical por haber publicado un artículo que les censuraba por acompañar a la Reina a la estación, rodeando el coche.

El conflicto de Motril

Se ha celebrado en Motril una importantísima manifestación contra el acuerdo del trust azucarero que rebaja el precio de la caña.

Témense que ocurran graves desórdenes.

PRENSA ASOCIADA

Correspondencia administrativa

Para facilitar el pago a nuestros queridos suscriptores de los pueblos de Diócesis enclavados en la provincia de Burgos, hemos nombrado corresponsales administrativos a don Jenaro Dalda Yagüe en ARANDA DE DUERO, y a D. Anacleto Calvo en ROA.

D. M. S.—Baños de Valdearados pagó hasta 12 Feb. 1911.

B. L.—Cihuela, id. Abril, id.

A. S.—Burlanga, id. id. id. (dos años).

H. P.—Coruña del Conde, id. id. id.

V. M.—Fuente Cantales, id. id. id.

E. M.—Zaragoza, id. 12 Feb. 1912.

Sr. C. P.—Molinos de Razón, id. id. id.

J. J. M.—Logroño, id. id. id.

I. de P.—Derroñadas, id. id. id.

M. C.—Miñana, id. id. id.

R. A.—Valderrueda id. id. id.

A. N.—Gumiel de Izán, id. id. id. (dos años).

J. C. C.—Memblana, id. Marzo id.

P. T.—Agreda, id. id. id.

En el Hogar

—¿Cómo prima con el todo el gobierno democrático?
—Cuarta prima con dos cuarta
—Pero saldrá bien del paso?
—Tercial sólo logrará un tremendo batacazo.

La solución en el número próximo.
Solución a la anterior:

ANUNCIOS

AGENCIA FUNERARIA DE **Julian Mendez**
Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y a precios sumamente económicos.—Elegante surtido en cajas, coronas y cintas.
Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

GABINETE MEDICO

DEL **Dr. Basilio Jiménez Benito**
Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 a 12.—Calle de los Baños, número 2.—pral

Pedid el Conco
PEDRO DOMEGO
Representante, HORACIO RODRIGUEZ
LOGROÑO

Oficio de la Semana Santa

para los Párrocos que celebran los Oficios Divinos sin Ministros Sagrados, publicado por el Presbítero Licenciado, D. Eustaquio Gil Gómez, Canónigo preboste de ceremonias de la S. I. M. de Zaragoza.—Tercera edición.—Precio: 4 pesetas, encuadernado en tela.
De venta en la librería de TIERRA SORIANA.

Tierra Soriana Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.
Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

Folleton de IDEAL NUMANTINO 61

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

—¡Don Juan, Don Juan!...
—Bastante hemos hablado.
—¡Que a mí me va a dar algo!...
—Pues quede usted con Dios y que haya alivio.

XIX

Que tengo para mí como el que más habrá de placer al lector... si llega a placerle alguno

Recogía la procesión de la Cruz, Don Agustín Ibáñez y de Alburquerque, del brazo de su hijo, porque el alumbrado del pueblo era malísimo, el piso, peor, y la vista del caballero no era tampoco como para emprender un bordado de imaginaria, salió de la

Iglesia a dar un paseo por las calles de El Tomillar.

—¿Usted a estas horas por ahí?—le decía a lo mejor cualquiera que con ellos se confrontaba: o bien:—¡Vaya con Dios la honra de Er Tomillá y la compañía—o bien:—¡No quíe usted escansá un ratito? miusté que, aunque probe, no faría una silla, y si es el gusto, sobra.

Del brazo, íbamos diciendo, paseaban por las calles de El Tomillar Don Agustín y su hijo; aquel más callado que un muerto, y éste, no más focuaz que su padre y señor.

Por fin, a los medios de la calle de la Misericordia, Juanito, asaz preocupado con el silencio de su padre, se permitió decirle:

—Mira que, si vas a hacerlo a la fuerza, no quiero que lo hagas. Te veo tan taciturno y tan disgustado...

—Taciturno, sí; disgustado... lo que se llama disgustado del todo, no.

—Luego lo estás en parte.

—Pues ya lo creó que sí: ¡no voy a estar disgustado de ver que no merezco...

—¡En! ¡alto ahí, caballero! Como merecer, merece usted hasta entrar en

la gloria con los zapatos puestos. Ahora, que su hijo de usted sea tan mala persona, que lo tenga en ansiedad y en desasosiego, por un caprichito de niño mal criado, eso es ya otra cosa muy distinta. Pero, como usted no merece una conducta así, voy a sacarlo de dudas y de perplejidades, diciéndole, pues hemos llegado a su puerta, que la mujer a quien quiere, Juanito Ibáñez es la que vive ahí. ¿Te gusta, ó no te gusta? ¿tienes algún reparo que ponerle, aparte su pobreza, ó no lo tienes? ¿Me la pides de buena voluntad y no como haciendo un favor a ella, sino como quien pide para un hijo la mayor de las posibles felicidades, sí, ó no? Porque, si te gusta, si no tienes reparo que ponerle, nos colamos como trasquilado por iglesia y me la pides en la forma y modo que te he dicho: y, si no es de tu agrado, estamos aquí de más y nos vamos a casa a dormir, y aquí paz y después gloria. ¿Conque qué dice usted a todo esto, señor don Agustín?—
Y Don Agustín siguió callando, con la mano izquierda en el codo derecho y la mano correspondiente en la barba y sobándose con ella la blanca perilla,

durante cinco minutos, que hubieron de parecer al enamorado mozo cinco eternidades, hasta que, dando una media vuelta y sin contestar al desasosgado mancebo, puso el pie en el umbral de casa de doña Paca, entró en el zaguán y dijo con voz no muy segura.
—¡Ave María Purísima!
—¡Sin pecado concebida!—contestó Carmela, saliendo al encuentro del caballero, cuya voz había conocido y quedándose como el que ve visiones con lo inesperado de la visita.—¡Mamá! siguió diciendo a Doña Paca, que andaba por la cocina con tía Mónica, disponiendo los menesteres de la cena.—¡Venga usted, que están aquí el señor Don Agustín Ibáñez y el señor don Juan! ¡Ay! pero siéntense ustedes, y ustedes dispensen: ¿cómo está usted, don Agustín? ¿y usted, Don Juan? la verdad es que está una tonta la mitad de las veces.
—¿Tanto bueno por aquí?—entró diciendo Doña Paca, muy fina, porque lo era, muy agradecida, porque lo estaba, y muy sorprendida, porque era la primera vez que veía entrar en su casa visita semejante:—¡tanto bueno por aquí?... pero siéntense ustedes...

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando á cada campana el tono que se pide, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene **Fábrica de velas de cera pura** de abejas, marca SAN VICENTE, blanqueadas en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO

En la Exposición regional de Málaga de 1909, el Sr. Vicente Roses obtuvo la Medalla de Oro por su bellísima y artística obra.

SOMBRERERIA

Se anuncia al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO PUZZARRO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

Nicasio Ruiz
60, Collado 60

SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS é IMPERS, desde la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO PUZZARRO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en generador de las más modernas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BONSAS y pañuelos de colores.

Para Sras. Sacerdotes SOMBREROS TEJIDOS de lana, seda, gergan y otros paños. BONETES de seda y otros paños, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia Civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 2,25 pesetas uno.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

OPTICA

RELOJERIA Y TALLER DE

H. Pastora

(CONCESIONARIO DE DOS PATENTES)

Corresponsal de la

Compañía Francesa del Gramófono y Relojero

del Ferrocarril. COLLADO, 25.

Gramófonos desde 40 pesetas.

Discos dobles desde 4,50.

Inmenso surtido en lentes y gafas para miopes, presbíta y ahumados.

Este resultado no falla. Pruébalo para convencerse. Comprar sin experimentar no es defender el dinero.

Unico fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada: **Francisco Bellido Rubio**. ANDUJAR, (Andalucía).

No contundan esta casa con las que ostentan en decoraciones por el efecto que hacen, y recientes, que determinan el uso obligado de la cera pura de abejas para el Culto Eucarístico de España.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico. SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Instituto, 3, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre. 1,50 pesetas. Semestre. 2,75. Año. 5,00. Id. (Extranjero) 10,00

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD. LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMI.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO Y FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO **JOAQUIN ORUS**

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Plas, 66 y 68.—ZARAGOZA. Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

CHOCOLATES

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava).

ENVIOS A TODAS PARTES

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BANCOS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 grámos. 0,44, 1,16 y 2,44. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolate de familia 460 1,14 y 1,69. 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico 350 0,46 y 1,25

Las Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Desuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Se reforman y se arregian en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente económicos.

OPERA. Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,78, 2,02 y 2,13 pesetas libra. Cera amarilla velada, bujías, bujías, cerillas y velas etc.